Condicion

El Arrendador responderá de las Condenaciones pecuniarias á que hubiere lugar por excesos cometidos p.r sus subalternos en la recaudacion de los dros de esta renta

---

Que se saquen á p.ca subasta los ~~pasos~~ Cuartos de la Ciudad

Remates de Rentas prov.s

...vedio al alis-
... a las Par-
... S. Juan y
... esp.te respectivo
... pidiendo
... a la Milicia

...nderacion
...bre el publico,
...tribucion y
...on toda la
... reclama:
...ato pp.co caño
...actual rema-
tante de la renta del Caño ya sobre el exacto cumplim.to de la Contrata, ó ya sobre las modificaciones q.e exija el interes pub.co dando á esta corporacion l.a del resultado: Que la misma Comision se ocupe del remedio de los excesos q.e se cometen en el ramo y que producen la escasez de aguas: Y por ult.o que propongan los medios de traer al Caño de la Ciudad parte de las aguas que se llaman de la Zardadilla, ~~[illegible]~~ mediante